

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "POWERDIESEL S.A."
DEL DIA 28 DE MARZO DEL 2020**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 17H30, en el local ubicado en la Calle Las Brevas E10-250 y Las Palmeras, se reúnen los socios de la Empresa: **POWERDIESEL S.A.**, señores: Ing. Jacqueline Elizabeth Pazmiño Márquez, titular de seiscientos ochenta acciones; la Dra. Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez, titular de seiscientos sesenta acciones; el Ing. Juan Andrés Pazmiño Márquez, titular de seiscientos sesenta acciones, todas las acciones de un dólar cada una del total de 2000 acciones. Al estar reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, esta Junta General se entenderá válidamente reunida y legalmente convocada pese a no existir convocatoria previa, por cuanto se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 280 de la Ley de Compañías. Los socios resuelven instalarse en Junta Universal, Preside la Junta la Ing. Jacqueline Pazmiño y actúa como secretario el Ing. Juan Andrés Pazmiño, en la que resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del Informe de Actividades del Gerente General del periodo económico 2019,
- 2.- Revisión del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019,
- 3.- Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2019 y distribución o destino de las Utilidades del Ejercicio.
- 4.- Fijación de las remuneraciones de los Administradores.

La Presidencia, pone a consideración de la Junta el orden del Día, el mismo que es ratificado por los asistentes, dando inicio la sesión:

1.- Lectura del Informe de Actividades del Gerente General del periodo económico 2019.-

La presidente solicita que se proceda con la lectura del informe que textualmente dice:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE POWERDIESEL S.A. DEL PERÍODO 2019, Señores Accionistas, Cumpliendo con el mandato legal establecido por la ley, corresponde a esta Gerencia informar a todos ustedes el desarrollo de las principales actividades en las áreas de producción y administrativa de la compañía, así como las gestiones de carácter legal que se deben desarrollar para el fiel cumplimiento de las disposiciones que rigen a la empresa. Durante el presente año la empresa ha desarrollado sus actividades productivas de manera normal y ha tenido un desempeño acorde a las demandas y requerimientos de los clientes, se ha cumplido con todas las obligaciones que son parte de la política de la empresa. Puntualizo que la empresa se mantiene con la política de mantener un fiel cumplimiento de las disposiciones legales, por lo que se encuentra al día con todas las obligaciones tributarias, municipales, y ante todos los organismos de control.

Esto evidencia que la compañía se desarrolla en un marco de seguridad y confianza sobre el cumplimiento de deberes y obligaciones, de toda índole, dedicando mayor esfuerzo a la creación de políticas y planes preventivos en contra de la contaminación ambiental, y cumpliendo a cabalidad con las ordenanzas municipales existentes en este sentido. A continuación me permito resumir las cifras de los balances que reflejan el desempeño de la empresa: Los activos y pasivos alcanzan a \$ 144630.98 y \$ 29286.83 respectivamente, el Patrimonio alcanza \$ 115344.15 correspondiendo la mayor parte a los resultados del ejercicio actual del año en estudio y de años anteriores. En cuanto a los resultados, se obtuvieron ingresos por \$ 83978.67 los gastos alcanzaron un valor de \$ 74463.50 arrojando

una utilidad de \$9515.17, reflejando de esta manera la eficiencia en la Administración de la Empresa. Las cifras señaladas pueden compararse con los estados financieros que son fuente fidedigna y están soportados por las declaraciones de impuestos y la información remitida a los organismos de control. Considero que se han cumplido todas las metas trazadas en el plan de actividades, y luego de la obtención de resultados financieros positivos, debo reconocer el buen manejo administrativo que se ha tenido a lo largo de todo el año 2019.- POWERDIESEL S.A.- Jacqueline Pazmiño.- Gerente General.

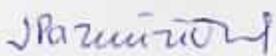
La Junta luego de escuchar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, **RESUELVE** aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General en todo su contenido.

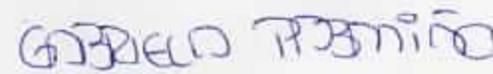
2.- Revisión del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.- La Presidencia dispone que se dé lectura del Informe presentado por la Lic. Mónica Patricia Vásquez Acosta, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, que **RESUELVE** aprobar el Informe señalado en su integridad y constituye parte integrante de la presente acta.

3.- Lectura y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2019 y distribución o destino de las Utilidades del Ejercicio.- Se procede con la lectura de los Balances de Situación y de Resultados correspondientes al periodo económico Iro de enero al 31 de diciembre del 2019, Balances que han sido debidamente revisados por la señora Comisario, y han sido elaborados cumpliendo estrictamente la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que los accionistas presentes en la Junta sin tener observaciones **RESUELVE** aprobar los Balances de Situación y de Resultados del Ejercicio Económico 2019 y que las utilidades se mantengan como "utilidades no distribuidas" conforme lo dispuesto en la ley.

4.- Fijación de las remuneraciones de los Administradores.- La presidencia pone en conocimiento de la Junta Universal debidamente reunida el presupuesto para el ejercicio 2020, en la que se encuentra la remuneración de los Administradores, por lo que luego de las deliberaciones se **RESUELVE** aprobar la remuneración de los administradores de conformidad al presupuesto establecido.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la junta, concediendo un receso para la elaboración del Acta la misma que es suscrita por el total del capital social presente a las 18H30.


ING. JACQUELINE PAZMIÑO
ACCIONISTA


PSC. GABRIELA PAZMIÑO
ACCIONISTA


ING. JUAN ANDRES PAZMIÑO
ACCIONISTA